

## **Título: Construcciones Coloniales: la iglesia de San Agustín de Ceiba Mocha**

**Autor: Lic. Olga Pérez Llufríos**

### **➤ Introducción**

- **Fundación del poblado de Ceiba Mocha. Premisas económicas de la región**

El siglo XVIII significó para Matanzas un período de transición no exento de dificultades, durante el cual se fueron estructurando lentamente las bases que permitirían a la región experimentar un fuerte impulso económico cuyos indicios comienzan a hacerse patentes desde la segunda década del siglo XIX.

Los primeros habitantes que vinieron a poblar la región fundada villa de San Carlos y San Severino en 1693, son oriundos de las Islas Canarias, y traen consigo no sólo la capacidad para aclimatarse a las duras condiciones de la existencia de esta parte de la Isla, sino un innato y profundo arraigo con la tierra, fuente productora de los bienes subsistenciales y parte indisolubles de sus vidas. [Quintero, 1878]

Y es esta tierra que cubierta de enmarañada y tupida vegetación tropical se les presenta el sustrato primario generosamente fértil, que servirá como vínculo de expansión para las insipientes actividades económicas: agricultura y crianza de ganado.

Por ello, la explotación de los terrenos situados hacia el interior, cuya merced otorga el cabildo con largueza, es una de las premisas para la creación de pequeños caseríos como lo son: Ceiba Mocha y San Francisco de Paula, el segundo comprendido en el territorio del primero, en fecha ciertamente temprana e índice de la dirección y ritmo que tomaría el desarrollo económico regional, de suerte que al término del siglo XVIII Matanzas se compone de 6 partidos o capitanías: Ceiba Mocha, Santa Ana, Cabezas, Guamacaro, Corral Nuevo y Sabanilla; todos fomentados en tierras del Ayuntamiento de la ciudad. [Gobierno Provincial de Matanzas, 1941].

Al margen de la actividad ganadera los renglones agrícolas se desarrollan en tiempo y proporción individual: tabaco, café, azúcar.

El primero entra en franco período de decadencia que alcanza su clímax entre 1790 y 1840 a causa de las restricciones del monopolio impuesto por la

metrópolis. [Ponte, 1959], el segundo sufre disminución progresiva en correspondencia con el marcado incremento del tercero. Así, por ejemplo, entre 1819 y 1821 las cifras de ingenios de la zona se elevan a 19, cosa que se corresponde con una gran introducción de esclavo necesaria para esta industria. Sin embargo, en lo que a café respecta, hay en la región de Ceiba Mocha un cierto resurgir hacia 1840, contándose hasta 26, cafetales en propiedad de franceses. [Moliner, 1989].

El cultivo de la caña, empero, se hace cada vez más extensivo y rentable por lo que la expansión no tendría ya obstáculos para su creciente desarrollo en la actividad agrícola, imponiéndose definitivamente como renglón de explotación principal.

Con una población inicial oriunda de Islas Canarias, el 19 de enero de 1725 se funda el caserío de Seiba Mocha en un punto de la hacienda de San Agustín donde había cierta Ceiba desramada junto al camino donde comerciantes y ganaderos comerciaban y lugar donde, antes de que se levantaran las casas, hubo una taberna. [Quintero, 1878]

La merced para esta fundación se concedió por el Ayuntamiento de Matanzas a los señores Pablo Medina, Francisco Martín de Medina y Villavicencio y Carlos del Rey, dueños respectivos de los corrales de la Magdalena y San Agustín. [Quintero, op.cit]

Es de suponer que los primeros años subsiguientes a la fundación, que no dista un lapso sustancial de la propia Matanzas, actividad económica fundamental estuviera vinculada a la ganadería y la agricultura, pero sin que pueda destacarse rasgos notables en una o en otra.

La toma de La Habana por los ingleses y la posterior transacción de la Florida por esta, según el tratado de París (10 de febrero de 1763), hace que un número de familia, que desean dominar bajo la dominación de España, emigren a la Isla. Así en 1764, un segundo asentamiento humano, también de canarios (64 familias), en la localidad de Ceiba Mocha, en tierras donadas, según unos por el conde de Jibacoa [Treserra, 1941]; o por el Marqués Justiz de Santa Ana, según otros [Jimeno, 1957]. El lugar toma entonces el nombre de San Agustín de la nueva Florida, denominación que usara alternativamente con el de Ceiba Mocha, prevaleciendo a la postre el segundo sobre el primero, aunque este conste en documentos legales.

Otra migración de interés la aportan los colonos expulsados de Haití, durante la revolución de esclavos de la Isla. Esto unido a que el poblado recibe los beneficios de encontrarse en una vía de tránsito intenso y punto de cruce obligado entre las ciudades de la Habana y Matanzas, confirma la alta actividad mercantil y de otros oficios en el siglo XIX. [Pezuela, 1866] La abundancia de ganado lanar, equino, vacuno y porcino y el desarrollo creciente de la industria azucarera, uno de cuyos índices es la introducción de la variedad de caña Otahití en 1795. [Jimeno, op. cit.].

En 1798 crea la capitanía pedánea de Ceiba Mocha, y ya para 1827 el poblado alcanza 70 casas, con una población de 282 habitantes, escuelas de primeras letras y establecimientos varios. Su territorio, a cuatro leguas de Matanzas, comprende la aldea de San Antonio de Cabezas con 60 habitantes y 22 casas, y San Francisco de Paula con 45 habitantes y 13 viviendas [Pezuela, op. cit.].

El cuadro estadístico, en cuanto a la población y urbanización sufre un cambio paulatino en el transcurso de los años sucesivos, principalmente por los ya citados beneficios que le reporta su estratégica situación vial. Hay que destacar que en 1820 se creó el ayuntamiento suprimido, empero, 2 años más tarde.

En 1846 ya se levantan viviendas de mampostería, madera y tejas y de guano, tienda de víveres, boticas, tabaquerías, zapaterías, fondas, tiendas de ropa y establecimientos mixtos. Es residencia, no solo del capitán pedáneo y del párroco, sino de la administración de correos y cuentas, además de la iglesia, con un cuartel. Años después tendrá una estación de ferrocarril de la bahía de la Habana a Matanzas que enlaza un ramal a la villa de Güines, cosa que mucho habla de las mejoras y adelantos que sufre la aldea, otrora pequeño caserío durante el siglo XIX [Pezuela, op. cit.].

### **1.1. – La Iglesia: Antecedentes y descripción.**

Listas ya las premisas del desarrollo y la composición poblacional, no cabe duda que crearan las condiciones elementales para la vida, la edificación de una iglesia fuera una consecuencia lógica a esperar sin mucha dilación.

Según consta en documentos, la piedad y devoción de aquellos moradores “...fue convirtiéndose capilla dedicada a Nuestra Señora de los Ángeles, unos de aquellos bohíos quizás donde se hacían los bautizos en ocasión de concurrir el cura de la parroquia de Matanzas...” [Anónimo, 1958].

El 1765 con el arribo de los canarios procedentes de la Florida, entre los isleños, “...alguno importó un cuadro de Nuestra Señora de la Candelaria y con la anuencia del párroco de Matanzas fue puesto a la veneración de los fieles de la capilla...” [Anónimo, 1958].

El nuevo título de “Nuestra Señora de la Calendaria” fue absorbiendo el primitivo de Nuestra Señora de y la capilla, que en realidad fuera oficialmente dedicada a San Agustín, obispo de Hipona, fue nombrada y conocida por la imagen de de su principal culto.

En este punto aparece una contradicción, pues la capilla titulada “Nuestra Señora de los Ángeles” está puesta bajo la advocación de San Agustín, lo que podría estar en relación con el nombre de la hacienda donde se funda Ceiba Mocha, cuestión esta que por su lógica arrojaría la suficiente claridad sobre esta dualidad original de nombres. Sea de uno u otro modo, es el caso que el culto a la Calendaria quedó firmemente arraigado y que subsiste hasta nuestros días.

En 1788 se comenzó el expediente para erigir en auxiliar de parroquia la ermita de Ceiba Mocha [archivo de la Catedral de Matanzas, 1788] que vendría a sustituir por una construcción más sólida el primer lugar de reunión de los fieles. Hay que destacar que la exacta ubicación de la primera capilla no está bien delimitada, pero es de presumir que no habría de distar mucho del nuevo emplazamiento, tal y como se colige por la lectura del folio y los documentos relativos de dicha ermita [Archivo de la Catedral de Matanzas, 1978] donde textualmente se dice “...cerca de la iglesia auxiliar de Nuestra Señora de los Ángeles de la Nueva Florida, en el partido de Ceiba Mocha...”.

El trece de diciembre de 1797, por auto del Ilmo.Sr. Dr. Felipe Trespalacios y Verdeja, Obispo de la Habana “...quien a reserva de señalarle sus límites

territoriales, mandó que el Sr. cura párroco de Matanzas, Don Bonifacio Valenzuela, trasladase el Santísimo Sacramento a la nueva iglesia auxiliar de San agustín de la Nueva Florida...” [Archivo cit.].

El 22 de diciembre se verificó lo ordenado en el auto episcopal, procediéndose “...al traslado de la Majestad Juramentada...procesionalmente...” con lo cual quedó oficialmente declarada auxiliar de la parroquia de Matanzas.

La nueva edificación e mampostería no contaba aun con el campanario el cual se comenzó a construir en 1843, pero la marcha de los trabajos se interrumpió por falta de fondos y no se reiniciaron hasta el 15 de enero 1858 bajo la dirección del párroco Don Tomás Cuesta.

El 21 de junio de 1858 se concluyeron las labores de reedificación con el nuevo campanario y se celebró su terminación el 28 de agosto del mismo año, en ocasión de la festividad de San Agustín. La campana fue donada por Don José O`Farril.

Hay que señalar que entre las cuestiones que promovieron el interés por el arreglo del edificio están el robo sacrílego de una custodia de oro y plata y una lámpara de este último metal, las cuales nunca fueron recuperadas, aunque su autor, amparado en el secreto de confesión, hizo declaración al cura, el cual le instó para que en prueba de arrepentimiento abonase en dinero el monto global de lo sustraído, lo cual se hizo y consta en documentos de la época. [Trasyuntado Fondo Moliner]

A esto habría que añadir que el estado general de la iglesia se había visto seriamente dañado por el azote de dos ciclones ocurridos en los días 5-6 de octubre de 1844 y 10 de octubre de 1846 respectivamente [La aurora, 1844-46]. En el curso de ambos meteoros se produjeron destrozos de altares y puertas y daños en el techo, sobre todo en el segundo en el cual el cura coadjutor salvo su vida pos escaso margen, al derrumbarse sobre si la techumbre y parte del edificio. También los archivos, no obstante la gravedad del desplome estructural, fueron rescatados. Para esta última fecha, la iglesia era un curato de ingreso con presupuesto del estado para cubrir la asignación del cura (328,50 pesos anuales) y tenía accesorio un pequeño cementerio que se traslado más tarde a las afueras, con separación para inhumar cadáveres de los no católicos y un departamento para efectuar autopsias que se le agregó en 1914.

Otras obras de interés son la colocación de un nuevo altar en 1861 y el embaldosamiento con losas alemanas en 1864, transportadas hasta el poblado por ferrocarril. Los trabajos se tasaron en 531 pesos, por el maestro albañil Don Pedro González a solicitud del cura Don Andrés Martínez.

En 1872 un nuevo ciclón produjo daños y la iglesia fue nuevamente reparada, 5 años más tardes por dificultades de fondo.

Actualmente la iglesia está situada en un discreto punto elevado con respecto a los edificios circunvecinos. Abre su puerta principal a un pequeño parque o plazuela arbolada que la rodea por sus 4 costados. Presenta puertas hacia el norte (la principal) al este y al oeste. El edificio es de planta rectangular con techo a dos aguas y un campanario de base cuadrada en ángulo frontal del este con una ventana en su base. La nueva está rematada por una moldadura escalonada a dos niveles con una cruz central. El fondo lo ocupa la sacristía cuya puerta se abre hacia el oeste a ambos lados de los accesos principales están dispuestos sendos faroles apoyados por un pie triangular que dan un aspecto muy sólido al conjunto y que datan de la época.

El interior copia la disposición rectangular, exterior ha sido totalmente remodelado de manera moderna con lozas de mármol gris y rosa y motivos ornamentales de hierro trabajados en forja, produciendo una impresión de agradable y severa armonía.

El altar mayor está integrado por las imágenes de San Agustín (en la izquierda), Cristo en su cruz (al centro) y la Calendaria (a la derecha). El altar lateral de la izquierda lo forman las esculturas de Santa Teresa, La Covadonga y San José. Su homólogo al frente contralateral lo integran el Sagrado Corazón, San Blas y la Virgen de la Caridad al centro. A ambos lados de la puerta principal se encuentran dos pequeños retablos con imágenes, a saber: San Lázaro y San Antonio a la izquierda y un crucifijo a la derecha. Todo el techo interior está cubierto por una falsa techumbre que oculta las dos aguas del exterior. El campanario situado en el ángulo oriental mide unos 15 metro de altura. Se accede a su piso superior por una escalera empinada que conduce a la sima donde se ubican 4 campanas que se sitúan según los cuatro puntos cardinales: la norte, con la inscripción "San Francisco 1820", la sur "Otero 1819", al este "Otero 1827" y la oeste "Cafetal Ilmas 1840". Por el exterior el campanario está rematado por cuatro pirámides truncas en los ángulos con

hornacinas semicirculares al centro de cada espacio. Cada una de las campanas descansan en un soporte de madera dura bajo una ventana en arco con bandera de hierro simple sin ornamentación. Finalmente, en la fachada se dispone tres tragaluces o vitrales circulares, los laterales en verde el central en rojos, que dejan pasar el reflejo teñido hacia la nave cuando la posición del sol lo permiten.

Otros elementos de interés a destacar son una pila bautismal de mármol blanco a la derecha del altar y una pileta para agua bendita hacia la izquierda, en un costado del acceso oriental.

### ➤ Conclusiones

La iglesia de San Agustín, y de Nuestra Señora de la Calendaria es el resultado de un tiempo de desarrollo del poblado, el cual, a su vez, responde a iguales premisas por cuanto su fundación y ulterior expansión está en razón directa con la evolución de los factores económicos de la región, singularizada en su época por los cultivos de tabaco, café y caña de azúcar, y por la ganadería.

El culto a sus santos patronos responden en igual medida a la evolución de los asentamientos humanos, particularizados por dos eventos migracionales de importancia, los cuales traen consigo tanto imágenes como tradiciones de su lugar de origen, las cuales, como es el caso del culto dedicado a la Virgen de la Calendaria, subsiste hasta nuestros días.

El actual inmueble no ha sufrido evolución arquitectónica en cuanto estilo, excepto a lo que se refiere en el interior, pero la construcción de mampostería presente, tuvo como antecedente un edificio rústico de guano y tablas de palma, por lo que en propiedad puede hablarse de una evolución hacia una estructura más durable. Por otra parte se conoce que el emplazamiento de nuestros días no fue el primigenio, si bien se conoce su exacta localización.

Aun cuando esta iglesia dista de tener la grandeza estructural de los templos de sillería monumental, es representativa de un fenómeno de importancia social, tal y como se ha expuesto en lo anterior. Es en esencia un resultado lógico, una conclusión típica que se ajusta a los imperativos de su tiempo y de los hombres que vivieron en él. En esta medida se proyecta y sirve como vehículo de conocimiento, de interpretación y devoción.

## ➤ Bibliografía

1. Acosta, A.: 250 años de la fundación. Girón, enero 23 de 1965 pp4.
2. Anónimo.: Periódico Republicano, 23 de mayo de 1958, pp2.
3. Anónimo.: La Aurora. Matanzas, 13 de octubre de 1844, pp1.
4. Anónimo.: La Aurora. Matanzas, 22 de octubre de 1846, pp1.
5. Bustamante, J.: Enciclopedia Popular Cubana, Vol I, pp457.
6. Dollero, A.: Cultura Cubana, La Habana, 1919.
7. Domínguez, J.M.: Notas cronológicas sobre la parroquia y diócesis de Matanzas. La Habana, 1963, pp18.
8. Fondos Moliner.: Legajos de la Iglesia de Ceiba Mocha.
9. Ximeno, F.: Estudios estadísticos. 1957 pp25-30.
10. Matanzas, Diputación.: Censo Agrícola, pp4.
11. Moliner, I.: El café en la economía, Revista del Caribe, pp7-86.
12. Ponte, F.: Matanzas biografía de una provincia. Imprenta Siglo XX, 1959, pp78-9.
13. Pezuela, J.: Diccionario geográfico estadístico de la Isla de Cuba, pp546, 1846.
14. Leiseca, J.: Apuntes para la historia eclesiástica, s.p.
15. Quintero, J.M.: Apuntes para la historia de Matanzas, 1878.
16. Tresarra, J.: Reseña histórica de Matanzas. Pp20.
17. Valdés, F.: Los tres primeros historiadores de la Isla de Cuba. s.p.
18. Vento, S.: La rebeldía de los esclavos en Matanzas.

Nombre de archivo: Monografías ceibamocha.doc  
Directorio: D:\MONOGRAFIAS 2006\Cultura Fisica  
Plantilla: C:\Documents and Settings\Yordan\Application  
Data\Microsoft\Plantillas\Normal.dot  
Título: Título: Construcciones Coloniales: fundación del poblado  
de Ceiba Mocha  
Asunto:  
Autor: CIENCIAS BASICAS  
Palabras clave:  
Comentarios:  
Fecha de creación: 11/15/2006 3:28:00 PM  
Cambio número: 18  
Guardado el: 11/16/2006 6:27:00 PM  
Guardado por: CIENCIAS BASICAS  
Tiempo de edición: 330 minutos  
Impreso el: 12/6/2006 8:55:00 AM  
Última impresión completa  
Número de páginas: 9  
Número de palabras: 2,511 (aprox.)  
Número de caracteres: 14,319 (aprox.)